

# EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICION:

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.  
Número suelto 1 rs.  
La suscripción se hace previo pago adelantado  
Dirigirse, Escaleras de S. Martín, 8, segundo.

DE

GERONA

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores medio real línea. Los no suscritores un real. Comunicados; precios convencionales y pago anticipado. Insértese ó no, no se devolverá ningún original.  
RECLAMOS. Los suscritores un real línea. Los no suscritores dos reales.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo.

Miércoles 5 de Julio de 1882.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 198.

## SUCURSAL DEL BANCO DE MATARO

Avenida n.º 9 y Bajada de S. Miguel n.º 1  
BARCELONA

Complimentacion de toda clase de órdenes de Bolsa.—Compra y venta al contado de cupones vencidos y á vencer y valores de cotizacion corriente.—Cuentas corrientes de caja.—Banca y arbitrajes por cuenta de corresponsal.—Giros y negociaciones sobre la península y el extranjero.—Depósitos.—Préstamos.—Descuentos.—Imposiciones á interés cobradero por mensualidades y cancelables á voluntad de los interesados.

## BANCO DE GERONA.

Se encarga del cange de los títulos de la deuda consolidada y subvenciones por los de nueva creacion. Se reciben órdenes de compra y venta de valores del Estado y locales y cupones de todas clases.

## D. EMILIO GRAHIT Y PAPELL

ha trasladado su habitacion y despacho de

### ABOGADO

á la plaza de la Independencia, número 17, piso primero.

## D. ARTURO ROSÉS

PRACTICANTE

EN MEDICINA Y CIRUGÍA DE LAS CASAS DE BENEFICENCIA DE ESTA CIUDAD, ofrece al público sus servicios en todo lo concerniente al ramo de cirugía menor.—Calle de S. Francisco, núm. 9.—Barbería.

## D. PEDRO DIZ ROMERO

EN GERONA.

El domingo segun teníamos anunciado en el tren de las seis de la tarde, procedente de Barcelona, llegó el diputado á Cortes por el distrito de Olot, nuestro apreciable compañero y amigo D. Pedro Diz Romero junto con la comision del comité constitucional de esta ciudad, que previamente habia salido á recibirle á la estacion de Caldas. Al apearse del tren resonó una nu-

trida y calurosa salva de aplausos; el Sr. Diz Romero fué saludando como pudo á la numerosa concurrencia, compuesta de la mayoría de los individuos que permanecen adictos al antiguo partido constitucional, varios fabricantes é industriales y un gran número de honrados obreros que quisieron demostrar su agradecimiento al valiente diputado, que lo mismo en las Cortes, como desde las columnas de *La Mañana*, ha defendido siempre la causa del trabajo nacional.

Puesta la comitiva en marcha, la mayoría de los allí presentes siguieron acompañándole hasta la casa habitacion del que fué digno gobernador de esta provincia Sr. D. Fernando de Moradillo, donde se le tenia preparado hospedage. Ocupados los salones por la comitiva el señor Diz Romero, algo impresionado: dijo que aun que inmerecedor de los obsequios que se le tributaban por lo que ataña á su persona, les agradecía en el alma y los aceptaba como representante de las doctrinas económicas de todos los que le escuchaban, que eran las de proteccion y amparo á la produccion é industria nacional; que el respetaba á todas las opiniones políticas, pues que á todas las consideraba honradas. Que no era partidario de personalidad alguna y si solo de las ideas y principios encarnados en la bandera del partido constitucional, siempre dispuesto á seguir al que dignamente la tremole: que creia haber cumplido como bueno y fielmente lo prometido antes de su eleccion, defendiendo los intereses nacionales que son los de Cataluña y de su distrito, y que desde aquel momento todos los allí presentes podian contar con su sincera amistad y disponer de sus desintesa-

dos ofrecimientos. Con un bravo unánime y nutridos aplausos, concluyó la recepcion, quedando todos satisfechos de las francas y leales declaraciones del dignísimo diputado por Olot, al que felicitamos de todas veras, por las grandes simpatías que ha sabido captarse. Este es el premio que á los hombres consecuentes dá la opinion pública.

Por la noche fué obsequiado el Sr. Diz Romero con una brillante serenata por la orquesta del teatro principal, bajo la direccion del entusiasta Sr. Dalmau y la masa coral dirigida por la inteligente batuta del Sr. Lell; calculándose en unos seiscientos los espectadores, sin que hubiese que lamentar el menor disturbio, viéndose así mismo muy concurridos los salones de la casa del señor de Moradillo por respetables personas de todas clases de la sociedad.

Durante la serenata se expidió un entusiasta telegrama al insigne campeon y esforzado adalid de la produccion nacional, nuestro querido amigo y compatriota el Excmo. Sr. D. Víctor Balaguer, concebido en estos términos:

«Excmo. Sr. D. Víctor Balaguer. Villanueva y Geltrú.

Constitucionales é industriales que en estos momentos ofrecen brillante serenata al diputado Diz Romero, recibido con entusiasmo esta tarde, saludan al constante defensor de la industria y al ilustre jefe del partido constitucional de Cataluña reconocido por los antiguos constitucionales de Gerona.»

No dudamos que nuestro apreciable amigo el Sr. Diz Romero, habrá quedado complacido de las reiteradas pruebas de deferencia que ha recibido de sus amigos y de las clases contribuyentes de Gerona durante su corta permanencia en ella.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 1.º Julio de 1882.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

La cuestion del acta de Teruel ocupó ayer toda la mañana á los señores diputados. El marqués de Pidal interpeló al Sr. ministro de Fomento sobre las cesantías de los empleados; la cuestion como la plantea el señor Albareda es muy clara. Parece que habia interés en nombrar al que se ha nombrado. El Consejo de Instruccion pública opinó como siempre ocurre lo que le dijo el ponente marqués de Pidal, el ministro firmó sin enterarse de lo que firmaba, la prensa tomó parte en el asunto atacando al señor Albareda y entonces se enteró este de la arbitrariedad cometida. Con este motivo se habla mucho de dividir este departamento inmenso en varios ministerios. Nada menos que de 3 constan en Francia con los ramos que forman el de Fomento: en Inglaterra y en casi todas las naciones sucede lo mismo. Aqui en caso de intentarse la reforma, se dividiria en ministerio de Instruccion pública y el ministerio de Obras públicas, industria y comercio.

Esta mañana se ha reunido el tribunal de actas graves para la vista de la de Trives por donde resulta electo, el Sr. Fabra y derrotado el marqués de Trives. Como el Sr. Bugallal defensor de este último tardara algo querian varios jueces que se diera por visto el asunto pero pareció esto un poco fuerte. Llegó por fin el Sr. Bugallal informando este y el Sr. Aguilera hasta las 12 hora en que se suspendió la vista almorzando los jueces en el Congreso y continuando despues de la una.

Continua hablándose algo de disidentes y del viaje del duque de la Torre que ya no se verificará.

La Corte saldrá para la Granja apenas termine la legislatura acompañándola los ministros de Estado y Gracia y Justicia. Algunos comentarios se han hecho esta tarde en el Congreso sobre la conveniencia de que sean los dos ministros centralistas

los que permanezcan al lado del rey.

El cónsul español en Alejandria comunicó ayer á nuestro ministro de marina que la fragata *Zaragoza* al entrar en aquel puerto habia varado. Tan grave noticia produjo natural indignacion. No enviar allí mas que un buque y este conducirse con tan poca maestría al frente de las magníficas escuadras extranjeras, era para mostrar la debilidad de España. Esta tarde en el Senado interpeló Romero Giron sobre este hecho que ha resultado por fortuna ser falso segun el señor ministro de Marina. Es cierto que la corbeta Navarra ha salido para Egipto pero para unirse á la *Zaragoza* y aumentar nuestras fuerzas navales.

El Sr. Mena y Zorrilla ha desistido de interpelar al gobierno sobre la cátedra de Teruel habiéndolo manifestado así esta tarde en el Senado.

En el Congreso comenzó la sesion leyéndose el proyecto de ley autorizando á la real casa para enagenar los terrenos en que está situada la antigua fábrica de tapices y construir una nueva.

Después el Sr. Sanchez Bedoya en un excelente discurso apoyó un proyecto de ley sobre el trabajo de los niños que el Congreso aplaudió; pues es una vergüenza en un país civilizado el abandono en que está la legislación que regula el cuidado de la infancia.

*El Corresponsal.*

### CACHOS.

Que nuestra marina de guerra se halla en un estado deplorabilísimo, es cosa que ya nadie ignora en España; siendo lo mas sensible, que en el resto de Europa aun lo saben mejor que nosotros mismos.

Varios de nuestros colegas vienen hace dias ocupándose de la situacion de esos elementos importantísimos e indispensables á toda nacion marítima, unos para limitarse á deplorarlo; otros proponiendo los medios de que, á su juicio, podrian echarse mano para crear una armada.

Entre tantos pareceres y consejos, nos ha llamado la atención el de *La Epoca* que opina no quedar otro recurso que la iniciativa real.

Oigámosle.

«Cuando los gobiernos se distraen, como sucede al nuestro cuando no hay en ellos altura de miras ni aptitudes superiores que prevean, ya que no dirijan los acontecimientos; consideramos, no solo legítima, sino necesaria y salvadora, la alta iniciativa del monarca, iniciativa que respetuosamente suplicamos temerosos de que en el momento menos pensado, los sucesos se impongan, los hechos se cumplan, y no nos quede otro recurso que darnos por sorprendidos y llevar ambas manos al rostro para ocultar nuestra merecida vergüenza.»

Todo esto está muy bien dicho y mejor escrito; pero se nos ocurre una observacion.

Si durante los seis años que han

governado los amigos de *La Epoca*, en vez de *distraerse* hubiesen dado muestras de *altura de miras y aptitudes superiores para preveer, ya que no dirigir los acontecimientos*, ¿tendríamos ahora que darnos por sorprendidos del estado desastroso de nuestra armada, ni *llevar ambas manos al rostro para ocultar nuestra merecida vergüenza*?

Por que *La Epoca* no podrá negarnos que en seis años de gobernar, hubiesen podido los conservadores hacer mucho para nuestra marina.

A no haberse *distraido*.

Por lo demás y para que se vea que si no tenemos barcos no es por falta de millones, ponemos á continuacion un estado que demuestra mejor que todos los razonamientos que pudiesen emplearse, lo que hacemos nosotros y lo que hacen los demás.

Naciones.	Acorazados que poseen.	Presupuesto. Pesetas.
Inglaterra.	121	263.000.000
Francia.	66	166.000.000
Rusia.	30	115.000.000
Holanda.	25	24.000.000
Estados-Unidos.	24	66.000.000
Turquia.	19	13.000.000
Italia.	17	43.000.000
Austria.	13	20.000.000
España.	5	40.000.000

CUARENTA MILLONES DE PESETAS de presupuesto, para poseer 5 acorazados, de ellos tres casi inservibles y uno varado, cuando Italia con 43 millones, cuenta con 17, y Holanda, Austria y Turquía, ostentan verdaderas flotas con la mitad y aun menos.

CUARENTA MILLONES ANUALES, Y SIN BARCOS.

¡Que vergüenza!

A la mayoría de nuestros lectores, les va á cojer de sorpresa, como nos ha cojido á nosotros, el saber que aun existen tambores en los dominios españoles. Así al menos resulta de los presupuestos de Cuba discutidos en el Senado.

Al examinarlos el señor Romero Giron ha visto una partida de doscientos mil pesos con destino á *tambores* para los voluntarios.

Doscientos mil pesos, ó sea UN MILLON DE PESETAS, equivalentes á CUATRO MILLONES DE REALES, para *tamborinar*.

A los contribuyentes.

Parece que, en efecto, se despachó á su gusto, el cura á cuyo cargo estuvo el sermón de San Felix el dia de San Pedro.

Y que el difunto Garibaldi no quedó con *hueso sano* y oliendo á azufre.

Y que hasta hubo vivas y mueras, y no sabemos cuantas cosas mas.

Pero tambien parece que *por fin* el tal cura se ha quedado como el gallo del Moron, es decir, sin licencias para espetar nuevos sermones.

Como antes, segun parece, se quedó ya sin las idem para confesar.

Y esto qué, segun parece, el buen señor no andaba falto de penitencias, ni mucho menos.

Que como moscas á la miel, segun parece, afluan las muchachas á su confesionario.

¡Pobre padre cura!

*Sic transit gloria mundi.*

Un dato digno de tenerse en cuenta para los que tratan de investigar las causas originarias de la grave cuestion de Egipto.

Segun se ha dicho y afirmado en una reunion habida en *Farrington street* (Inglaterra)—sin ser desmentido—la comision de Hacienda Europea en Egipto, entre otros absurdos vejámenes, ha impuesto á los egiptos la carga de 1.400 empleados europeos con un sueldo anual de 373.000 libras esterlinas, ó sean 1.865.000 pesetas.

1.865.000 pesetas de haberes de 1.400 empleados para asegurar el pago de los intereses de una deuda de menos de 100 millones de libras esterlinas, prestadas al antiguo virey á un interés honerosísimo, usurario; es decir, á la inglesa.

Y téngase en cuenta que la poblacion de Egipto no llega de mucho á 5 millones de almas, á cada una de las cuales se obliga por lo tanto á pagar 50 pesetas anuales para mantener esa falange de empleados europeos.

Que luego son los primeros en llamar bárbaros á los egiptos.

Porque no se avienen pacientemente á que los acaben de desollar vivos.

Entre la numerosa concurrencia que asistió el domingo pasado á la estacion del ferro-carril para recibir al Sr. Diz Romero, no supimos ver á los fusionistas de *La Lucha*, ni siquiera á su director y propietario (?) el administrador de Correos de esta capital.

Mas tarde, empero, comprendimos el porqué respecto del último, pues se nos dijo que una hora ú hora y media antes de la llegada del tren que condujo al diputado por Olot, el director de *La Lucha* habia tomado pasaje en el que salió en direccion del empalme, en cuya estacion pudo muy bien, así como de paso, saludar á nuestro amigo, y hasta ofrecerle sus respetos.

Sin que lo vieran Tirios ni Troyanos.

A lo que parece, no le ha gustado á *El Demócrata* el contenido de la carta que dirigimos al encargado de su seccion de «Ecos de la prensa», inserta en *EL CONSTITUCIONAL* del miércoles pasado; y asegura muy formal que no contestamos seriamente á cuanto seriamente nos dijo.

¿Pues, y la posdata de la carta, nada le dijo á *El Demócrata*?

Descontentadizo se vá volviendo nuestro apreciable colega, y esto que nosotros hicimos todos los posibles

para que la contestacion de *El CONSTITUCIONAL* fuese digna del tonillo de los dos últimos sueltos que nos dedicó *El Demócrata* en su número 64.

Porque, á nuestro juicio, ciertos ex-abruptos y salidas de tono solo pueden ser contestadas en la forma que lo hicimos, salvo mejor parecer.

Y si estuvimos ó no acertados, dígalo el último suelto de *El Demócrata*, en el que hasta califica nuestros modestos escritos de *payasadas*, figurándose tal vez que nos vamos á enfadar.

¡Tontería!

*EL CONSTITUCIONAL*, caro colega, no vá á enfadarse, por ello, porque siendo, como és, liberal, comprende y respeta todos los derechos.

El del *pataleo* inclusive.

### CRONICA GENERAL.

El domingo por la tarde en el pueblo de San Daniel fué detenido un hombre en el acto de exijir á otro la cantidad de sesenta y cuatro duros amenazándole con la vida si no se los daba.

Tambien por la noche del mismo dia fueron robados los conejos que tenían las Hermanitas de los Pobres en su casa extramuros de esta ciudad, sin que hasta ahora se sepa el autor de tan infame delito.

Y á todo esto la guardia civil paseándose por las calles de Gerona y acantonada en la casa de la ciudad como si se tratara de librar una batalla á los habitantes de la luna, que debe ser donde existen los enemigos que obligan á tan benemérito cuerpo tener abandonados sus puntos y los buenos servicios que han venido prestando hasta ahora en beneficio de la propiedad y de la gente honrada.

Esto se llama gobernar á lo fusionista.

—Se acaba de construir en San Francisco de California la refinería de azúcar mas grande que hay en América.

Es un edificio de ladrillo que no tiene menos de trece pisos.

Está situado al Sur de la ciudad, cerca de un rio, con aparatos que elevan el agua de la bahía en cantidades enormes.

Su capacidad permitirá elaborar anualmente 600,000 toneladas de azúcar refinado.

El azúcar que emplea para el refinado es de las islas de Sandwich, donde los propietarios han hecho plantar cañas de aquel dulce en tierras que no se habian cultivado hasta ahora.

Treinta buques, todos construidos en San Francisco, se emplearán para el transporte de los productos de las islas á la costa del Pacífico.

—En el tren de la tarde del domingo procedente de Barcelona llegó á esta ciudad, el diputado á Cortes por el distrito de Vilademuls D. José Alvarez Marino.

—A las once de la mañana del lunes salió para Olot su diputado Don

Pedro Diz Romero, acompañado de una comision de aquella villa que vino á recibirle á esta capital, presidiendo por nuestro amigo el Sr. D. Alejandro Roca Alcalde constitucional de Olot.

—Hace tres dias que la Hacienda se ha encargado del cobro de los derechos de puertas en esta ciudad estableciendo unos precios tan crecidos á todo lo que se entra, sin escepcion de ninguna clase, que creemos ha de causar muchos disgustos en las puertas y grandes perjuicios á la ciudad, pues vemos completamente muertos los hermosos mercados que tienen lugar todos los sábados en Gerona.

Está visto que no hay hacendistas como los hombres del llamado gobierno de la fusion.

—Hemos tenido el gusto de recibir la visita de un nuevo colega defensor de los intereses generales del Estado y los contribuyentes de buena fé que se publica en Madrid cada semana titulado *La Investigacion*, agradecemos, por nuestra parte el saludo que dirige á la prensa periódica en general y accedemos gustosos á la súplica que nos dirige, deseándole buena suerte y largos años de vida.

—A pesar de lo poco apacible que se presentó la noche del domingo último en sus primeras horas, viéronse bastante concurridos los jardines del *Centro Recreativo*, cuyas domingueras veladas tienen la propiedad de atraer una gran parte de la buena sociedad gerundense, *rara avis*, pues suele prodigarse poquitas veces.

Y á propósito del *Centro*, se nos han dado buenas noticias respecto á las nuevas diversiones que prepara su Junta directiva. La construccion del teatrillo que en los jardines se está levantando toca á su término y es posible que el próximo domingo tenga lugar su inauguracion por una compañía de zarzuela, de cuyas funciones podrán disfrutar los señores socios por el módico impuesto de un real de vellón.

Que nos place el celo de la Junta directiva del *Centro*, á la que, de paso y haciéndonos eco de muchos socios, vamos á hacer dos observaciones.

Es la primera que en general el alumbrado se encuentra escaso ó tal vez simplemente mal distribuido.

Y la segunda, que las pollitas aficionadas á la danza, esperar que las funciones teatrales no sean un obstáculo para los bailes, deseando que estos alternen con aquellas, y que sean con orquesta y no al piano, que se oye poco ó nada.

—Para destruir las malas yerbas en los jardines, ó en otros sitios donde hay plantaciones y se les quiere privar de aquellas yerbas, dice la *Revista popular de conocimientos útiles* que no basta el cortarlas ni arrancarlas; lo más cómodo es hervir cien partes de agua con diez de cal viva y una de flor de azufre, el líquido

resultante se mezcla con mas agua y se vierte en los sitios en donde se desea que desaparezcan las yerbas.

#### REMITIDOS.

Gerona 4 Julio de 1882.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy Sr. nuestro y amigo: esperamos se servirá mandar insertar en el periódico de su digna direccion las siguientes líneas por lo que se anticipan á darle las gracias sus amigos.— X. O. y L. Z.

Con motivo de la anunciada venida á Barcelona del Excmo. Sr. D. Victor Balaguer, celebró sesion en 20 de Junio último la Económica Gerundense, acordando felicitarle por su brillante defensa en pró de los intereses generales de la industria nacional.

A propuesta del Censor de la sociedad, se nombró al Director de la misma, para que, con todos los demás socios que voluntariamente quisieran agregarse, formasen la Comision que debia felicitar al Ilustre defensor de la industria y del trabajo. En el acto, alguno de los socios presentes, hizo constar ya su agregacion; y conocido que fué el acuerdo, se agruparon despues otros socios, formando la Comision que tuvo la honra de felicitar al caudillo proteccionista en nombre de la Económica, á la vez que lo hicieron las infinitas corporaciones y sociedades importantes del Principado, agradecidos á los esfuerzos del eminente y honrado catalan. Estos son los hechos.

El periódico *La Lucha* en su número del 30 de Junio último se entretiene en estampar el siguiente suelto.

«Estamos autorizados para declarar que la comision de nuestra Económica, no asistió al acto, ni ha cumplimentado AUN al Sr. Balaguer, y por tanto, que el que haya tomado el nombre de esta Sociedad, ha usurpado una representacion que ni tenia ni podía tener.»

Con estas cuatro frases, que nada afirman ni nada niegan, escritas con letras gordas y bastardillas y amasadas con dosis de furor libre-cambista, cree *La Lucha* desfigurar la espontánea y magestuosa ovacion y general contento con que ha sido recibido el Sr. Balaguer en la ciudad de los Condes, aun á riesgo de poner en descubierto á la Económica Gerundense, con aquello de «ni ha cumplimentado AUN el Sr. Balaguer.»

Se dispara despues contra esos señores que han felicitado á Balaguer; y con la ligereza y procacidad de los hombres de su calaña, les llama, nada menos, que usurpadores y les amenaza «con descubrir la farsa, si se confirma la tal felicitacion.»

Yá está descubierta lo que *La Lucha* llama farsa; palabra que no osáramos pronunciar en su presencia, recordando el refran que dice *no nombres la soga en casa del ahorcado*: Pues *La Lucha* no se preocupa por farsa más ó menos, porque está he-

cha á las armas; pero si tal enojosiente por esto, puede ofrecer sus aficiones, delatando al tribunal á esos perillanes proteccionistas, como autores de la farsa en cuestion, para que sean juzgados como reos de *usurpacion de atribuciones*.

Por lo demás, no haga caso *La Lucha* de semejantes autorizaciones, si las hubo; á menos que, la comision á que alude, sea otra distinta de la Económica, tal vez amasada por encargo en el laboratorio de la Administracion de correos y que espera él AUN, para felicitar á Balaguer, cuando venga á sér Poder.

Hoy no conviene hacerlo. El estómago exige por ahora hacer coro á las fábulas inventadas por *La Vanguardia* para cohonestar, con golpes de bombo, los armónicos himnos de gloria, que la prensa toda canta á Balaguer. Si, la prensa que, llenando su elevada mision, responde al sentimiento del país.

Dia vendrá en que *La Lucha* desempeñe su acostumbrado papel; pero será despues que haya chupado el último jugo de la situacion actual. Entonces sí, que la verán Vds. ocultar sus deslices de doncella casquivana, convertirse en donosa matrona, ofreciendo sus encantos al nuevo astro, y prodigar sus dulces arrullos, con aquellas cariñosas frases de *nuestro querido amigo*.

Si el cántaro, con tanto ir y venir de la fuente, no se convierte en liestos, goce en paz la *hermana* las delicias de esta ilusion y dese prisa en completar su hatillo para el viaje de la nueva etapa.

Entre tanto, desagráviémos á *La Lucha* con un acto de justicia que le otorgamos.

Balaguer, con tan grandes merecimientos á la gratitud y consideracion del país, acrecerá muchísimo su importancia, á nuestro modo de ver, el dia fausto en que cuente con el leal apoyo de la *consecuente Lucha*; con la amistad *desinteresada* de su *ilustrado* Director; con los servicios del *probo* Administrador de correos y con la *caballerosidad*, nunca desmentida, de D. Joaquin Ruiz y Blanch.—X. O. y LAZARRO

Calonge 29 Junio de 1882. (1)  
Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor nuestro: cuando un periódico lanza cargos sin aducir datos que real ó aparentemente los justifiquen, prueba, señor Director, ó que le impulsa la pasion, que debe sacrificar siempre en aras de los sagrados intereses que aspira á defender, ó que consiente ó inconscientemente sirve de instrumento á bastardas miras, que por lo mismo que chocan con la razon y con la ley se manifiestan despojadas de toda conveniencia social. Ese periódico, señor Director, en el primer caso debe inspirar lástima, en

(1) Recibido en esta Redaccion el lunes 3 Julio á las dos de la tarde.

el segundo, el más soberano desprecio.

Y en uno de estos casos consideráramos á EL CONSTITUCIONAL, con motivo del suelto que en la seccion «Notas y Apuntes» dedica á esta Junta local, en el número 189 correspondiente al 14 del que cursa, sino abrigásemos la conviccion de que ha sido sorprendida su buena fé por alguien que tendrá interés en extraviar la opinion pública.

Como quiera que sea, los cargos que en él se nos pretende dirigir son tan vagos é indeterminados que hacen imposible la defensa. Por esto nos limitamos por hoy á preguntar:

¿Cree EL CONSTITUCIONAL que esta Junta ha faltado á la ley? ¿Cree que sus actos no se han inspirado todos en la más estricta imparcialidad? ¿Tiene algun motivo para suponer en los individuos que la componen algun interés extraño á la mision que les está confiada? Pues hable claro EL CONSTITUCIONAL; concrete, determine y razone sus cargos; publique esos detalles que dice poseer, en la seguridad de que se lo han de agradecer los suscritores, que lejos de temer la pública discusion de sus actos fian en ella su mayor triunfo.

Esperando que en cumplimiento de lo que prescribe el artículo 21 de la ley de imprenta, se servirá V. disponer la insercion de las precedentes líneas en EL CONSTITUCIONAL, se ofrece de V. señor Director, afectísimo S. S. Q. B. S. M.—José Vert, Fernando Martí C. Parraco, Jaime Clara, Agustín Vidal, Juan Palli Secretario.

#### PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 3.—Congreso.—Se aprueban varios dictámenes suspendiéndose luego la sesion con la fórmula de «se avisará á domicilio».

No se ha dado cuenta de la dimision del Sr. Castelar de la presidencia del tribunal de actas graves.

—En la sesion de hoy del Congreso no se ha aprobado el acta de la anterior por falta de número de diputados.

El Sr. Ferreras ha triunfado en el distrito de Almunia.

La *Gaceta* ha publicado una real orden declarando que las guias para la libre circulacion de frutos coloniales dentro de la zona fiscal, necesitan el timbre móvil.

El Ayuntamiento de Palma gestiona para que declare á aquella capital puerto franco.

—Senado.—El Sr. Marqués de San Carlos pide la adopcion de medidas para evitar desgracias en los tranvias.

El Sr. Mena y Zorrilla explana una interpelacion sobre la provision de la cátedra de Teruel.

Hay mucha animacion en los escaños y las tribunas están completamente llenas.

—Senado.—El Sr. Albareda contesta brevemente al Sr. Mena y Zorrilla. Tercian en el debate los señores Romero Giron y Merelo. Este último pronunció un enérgico discurso en favor del Sr. Albareda. Rectifican todos y termina el incidente.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## PELUQUERO

En la peluquería de la calle de Ciudadanos número 9 se confeccionan toda clase de postizos, empezando por orquillas rizadas y concluyendo por pelucas para Teatro: y además se encontrará también un servicio esmerado en afeitar y rizar, con especialidad en el corte de pelo y barba. 14-90

**AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS**

**D. JOAQUIN CASTAÑERA Y C.**

CALLE DE CIUDADANOS NÚM. 15 BAJOS

**GERONA**

En este punto queda trasladada la que antes tenía establecida en la calle de la Liebre núm. 1.

### AGUA, ACEITE Y POMADA SILVIANAS.

El uso continuo de cualquiera de estas tres composiciones no deja en pocos días ni una sola cana, devolviendo al cabello su primitivo color.—Seis pesetas frasco.

### TINTURA AMERICANA

En menos de un minuto adquiere la barba más blanca desde el color castaño claro al negro azabache.—Seis pesetas frasco. Se devuelve el dinero si los productos no dan el resultado que se indica (Grandes rebajas en los pedidos al por mayor.)

Depósito: Peluquería de Pagés.—GERONA.

SERVICIOS FÚNEBRES.

**GRAN DEPÓSITO DE ATAÚDES**

DE JOSÉ BARCELÓ (A) FIRETA

Subida de San Félix, 6

El dueño de este establecimiento se encarga de todo acto fúnebre, tanto de día como de noche á precios módicos. 22



**PEDRO BACH-ESTEVE, Dentista**  
Doctor en medicina y cirugía dental.

Especialidad en la curación de las enfermedades de la boca. Construye dientes artificiales con toda perfección y garantiza los aparatos hechos en su acreditado establecimiento. Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Progreso 21 principal Gerona.

**CON LA PAPAINA TROUETTE PERRET**  
**PEPSINA VEJETAL**  
SACADA DEL CARICA PAPAYA.

Se curan radicalmente y con admirable prontitud las enfermedades del estómago, gastritis, gastralgiás, diarrea de los niños &c.

Se toma despues de cada comida un sello medicinal, ó una cucharada grande del Jarabe, Vino ó Elixir.

Único depósito en esta Provincia.—Farmacia del Dr. AMETLLER, Córte-real, 4, Gerona.

DE LA ACREDITADA CASA

**Ch. RANCOURT**

**BURDEOS**

VINOS

Proveedora de SS. MM. el Rey de los Países-Bajos, Suecia, Noruega y Portugal.

Depósito de Champagne. Depósito de los Vinos.

De la acreditada casa Henry Goulet Reims.	Verzenay (extra.) Sillery Mousseux Carte Blanche. Cremant special.
---	---

Para los pedidos dirigirse á D. José Adams, único representante en Barcelona, Pasaje Palacio, letra A.

**SANGRE DE BUEY**  
CRISTALIZADA  
Para la clarificación de los vinos  
PARA INFORMES  
Á  
**JOSÉ ADAMS**  
Pasaje Palacio, letra A,  
BARCELONA.

**JOSÉ ADAMS**  
PASAJE PALACIO LETRA A  
Compras y ventas en Comision  
RECEPCION Y REPRESENTACION  
DE TODA CLASE  
DE  
**MERCANCIAS**  
BARCELONA.

**MÁQUINAS PARA COSER**  
de la  
**Compañía fabril Singer**  
DE NUEVA-YORK  
Para familias é industriales.  
TODOS LOS MODELOS  
Á  
**PESETAS 2<sup>50</sup> SEMANALES**  
sin más anticipo.  
**10 POR 100 DE DESCUENTO**  
al contado.

**ALMACEN** Los hay para alquilar en la antigua casa de Planas.

**BAJOS**

**BORDADOS DESDE 3 á 6 Rs PIEZA**  
GRAN NOVEDAD.  
Ciudadanos, 18.

**HILOS DE ALGODON,**  
**TORZALES DE SEDA,**  
AGUJAS,  
ACEITE,  
PIEZAS SUeltas  
y accesorios para toda clase de costura.

**CASAS PARA LA VENTA**  
Gerona.—Abeuradors, 8.—Figueras.—Horno, 8.

**F. CIBILS, Sastre,**  
CIUDADANOS, 10  
Gran surtido de géneros de estacion

**Ultima novedad**  
EN PERCALAS Y CRETONAS.  
Juan Collell.—Espaners.

VIAJANTES EN TODAS LAS POBLACIONES.  
Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:

**MÁQUINA LEGÍTIMA**  
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.  
En Gerona.—Abeuradors, 8.  
Se atienden todas las reclamaciones.

**DETRELL.**  
Gran surtido de perfumería y bisutería.—Plaza del Vino. 8.

**BARBERO.** Se necesita uno en la peluquería de Pagés.  
ABEURADORS,—1.

**AÑADIDOS Y POSTIZOS.**  
ESPECIALIDAD EN SU CONFECCION.  
Plaza del Vino, Peluq.<sup>a</sup> Corominas.

**Á LA CARTUJA SEVILLANA**  
J. VIDAL.—Plaza del Vino.  
Gran surtido en Loza y cristalería.

**J. OLIVER**  
7.—ABEURADORS—7.  
Mercería y Quincallería.—Gran surtido.

**CENTRO RECREATIVO.**  
Habrá helados todos los días y hielo cristalizado á 2 rs. Kilo.